



Consulado General de España en Lima
Perú

Las declaraciones por el Gobierno peruano de “**Estado de emergencia**”, vigentes a fecha 19-06-2025, son los siguientes:

1. 20/03/2015, por la continuidad de **actos terroristas**, se estableció la emergencia en las provincias de Huanta y La Mar del Departamento de Ayacucho; de las provincias de Tayacaja y Churcampa del Departamento de Huancavelica; de la provincia de la Convención del Departamento del Cusco; de las provincias de Satipo, Concepción y Huancayo del departamento de Junín; y, en el Centro Poblado de Yuveni en el distrito de Vilcabamba de la provincia de La Convención del departamento de Cusco, se viene prorrogando hasta la fecha (60 días a partir del 31.01.25), vigente hasta el 03/04/2025.
2. 10/01/2024, **por control del orden interno**, en la provincia de Zarumilla del departamento de Tumbes; prorrogado por 60 días calendarios a partir del 06/03/2025 vigente hasta el 07/05/2025.
3. 30/01/2024, **por control del orden interno**, en el Corredor Vial Sur Apurímac-Cusco-Arequipa, prorrogado por 60 días a partir del 30/05/2025, vigente hasta el 31/07/2025.
4. 30/01/2024, **por control del orden interno**, en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata y en los distritos de Madre de Dios y Huetupe de la provincia de Manu del Departamento de Madre de Dios, prorrogado por 60 días a partir del 26/05/2025 vigente hasta el 27/07/2025.
5. 17/02/2024, **por control del orden interno**, en las provincias de Putumayo y Mariscal Ramón Castilla del departamento de Loreto, prorrogado por 60 días a partir del 07/06/2025 vigente hasta el 08/08/2025.
6. 13/04/2024, **por control del orden interno** en la provincia de Patate del departamento de La Libertad, prorrogado por 60 días a partir del 08/06/2025, vigente hasta el 09/08/2025.
7. 20/02/2025, **por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales**, en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, prorrogado por 30 días calendarios a partir del 22/05/2025 vigente hasta 23/06/2025.
8. 06/03/2025, **por control del orden interno**, en algunos distritos y centros poblados de provincias pertenecientes a los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Junín y Cusco, prorrogado por 60 días calendario a partir del 31/05/2025 vigente hasta el 31/07/2025.
9. 17/03/2025, **por control del orden interno por el incremento del accionar criminal y la inseguridad ciudadana**, en Lima Metropolitana del departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao, prorrogado por 30 días calendarios a partir del 16/06/2025 vigente hasta el 18/07/2025.
10. 21/03/2025, **por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales**, en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Ancash, Huánuco, Madre de Dios y Puno prorrogado por 30 días calendarios a partir del 21/05/2025 vigente hasta el 22/06/2025.
11. 04/04/2025, **por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales**, en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Ancash,

Ayacucho, Cusco, Lima y Ucayali, por 60 días calendarios vigente hasta el 05/06/2025, prorrogado por 30 días a partir del 04/06/2025 vigente hasta el 05/07/2025.

12. 04/04/2025, **por control del orden interno**, en los distritos de Ayna, Santa Rosa, Anchiuay y Río Magdalena de la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho, por 60 días calendarios vigente hasta 05/06/2025, prorrogado por 60 días calendario a partir del 04/06/2025, vigente hasta el 05/08/2025.
13. 22/05/2025, **por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales**, en varios distritos de algunas provincias del departamento de Loreto, por 60 días calendario vigente hasta el 23/07/2025.
14. 14/06/2025, **por impacto de daños a consecuencia de deslizamiento**, en el distrito de Ambo, de la provincia de Ambo, del departamento de Huánuco, por 60 días calendario vigente hasta el 15/08/2025.
15. 14/06/2025, **por peligro inminente ante colapso del sistema de alcantarillado**, en el distrito de Ñlilimo de la provincia de Lambayeque, del departamento de Lambayeque, por 60 días calendario vigente hasta el 15/08/2025.
16. 14/06/2025, **por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales**, en el distrito de Pastaza de la provincia de Datem del Marañón y en los distritos de Putumayo, Rosa Panduro, Teniente Manuel Clavero y Yaguas de la provincia de Putumayo del departamento de Loreto, por 60 días calendario vigente hasta el 15/08/2025.
17. 14/06/2025, **por control del orden interno** en los distritos de Pangoa y Río Tambo de la provincia de Satipo del departamento de Junín, por 60 días calendario vigente hasta el 15/08/2025.

-----/-----.